



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 FEB 2018

Expediente N° SO-19.436/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-165/17 y convalidación res. N° 394/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, con relación a la aprobación del Reglamento de Programas de Proyectos de Extensión y de Apoyo a la Investigación para la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo indicado precedentemente, Secretaría de Sede Orán eleva propuesta de Cronograma para el Ciclo Lectivo 2018, con relación al Programa de apoyo a la Investigación y Programa de Apoyo a la Extensión Universitaria para la Carrera de enfermería.

Que, se toma conocimiento y se aprueba lo elevado por Secretaría de Sede Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones, y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programas de Apoyo a la Investigación y Proyectos de Extensión Universitaria para la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el ciclo Lectivo 2018, eleva por Secretaría de Sede Orán, y que se explicita a continuación:

Programa de Apoyo a la Investigación para la Carrera de Enfermería de la Sede Orán

- Presentación de Proyectos: desde el 01 de marzo al 13 de Abril de 2018.-
- Conformación de Comisión Evaluadora: 16 de abril de 2018.-
- Evaluación de Proyectos: hasta el 20 de abril de 2018.-
- Aprobación de Proyectos y Directores seleccionados por el Consejo Asesor de la Sede Orán: 24 de abril de 2018.-
- Período de Ejecución: de mayo a noviembre de 2018.-
- Presentación de Informe Final de Proyectos: 07 de diciembre de 2018.-
- Lugar de Presentación: Secretaría de Sede Orán.-
- Comité Ejecutivo: Prof. Téc. Pamela Silvana Cajal (Titular) – Prof. Lic. Víctor Hugo Ayala (suplente).-

Programa de Apoyo a la Extensión Universitaria para la Carrera de Enfermería de la Sede Orán

- Presentación de Proyectos: desde el 01 de marzo al 13 de Abril de 2018.-
- Conformación de Comisión Evaluadora: 16 de abril de 2018.-
- Evaluación de Proyectos: hasta el 20 de abril de 2018.-
- Aprobación de Proyectos y Directores seleccionados por el Consejo Asesor de la Sede Orán: 24 de abril de 2018.-
- Período de Ejecución: de mayo a noviembre de 2018.-
- Presentación de Informe Final de Proyectos: 07 de diciembre de 2018.-
- Lugar de Presentación: Secretaría de Sede Orán.-
- Comité Ejecutivo: Prof. Lic. María Esther Velázquez (Titular) – Lic. Lilian Luza (suplente).-

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Coordinación de Carrera, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y demás efectos.-

hc




 LIC. PEDRO E. RUEDA
 SECRETARIO SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA